

OFICIO/INMUJERES/SE/359\_18/10  
SECRETARIA EJECUTIVA

ASUNTO: Seguimiento Anexo 10

~~ACUSE~~  
~~Lic. José Enrique Girón Zenil~~  
~~Oficial Mayor de la PGR~~  
~~PRESENTE~~

Procuraduría Rosy  
General de la República  
RECEBIDO  
14135  
-9 JUN 2011  
OFICIALIA MAYOR  
Control de Gestión  
ANEXO : 6 HOJAS  
001257

México D. F., a 03 de junio de 2011

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2011. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

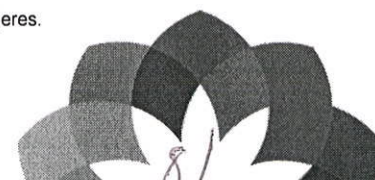
**ATENTAMENTE**

  
**Dra. María Elena Álvarez Bernal**  
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RGVI/ALAT/MRCG

**C.c.p. electrónica:**

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Victoriana Jiménez Jacinto.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. América A. Nava Trujillo.- Directora General Adjunta de Desarrollo de la FEVIMTRA de la PGR.
- C. Julio Sergio Sánchez Carreño.- Director de Programación y Rendición de Cuentas de la PGR.
- C. Martha Hernández.- Coordinadora de la FEVIMTRA de la PGR.
- C. Alejandro Jiménez Soto.- Subdirector de Información e Integración Programática de la PGR.



# Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2011)



## Programa presupuestario

**E002** Investigar y perseguir los delitos del orden federal

UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.

**E003** Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada.

UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos

**E013** Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional.

UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional.

**E009** Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República.

## Presupuesto Anexo 10

E002 Original: 85.5 mdp

E003 Original: 10.0 mdp

E013 Original: 10.0 mdp

E009 Original: 20.6 mdp

Modificado: 84.7 mdp

Modificado: 17.3 mdp

Modificado: 10.0 mdp

Modificado: 14.09 mdp

**Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).** Diseño y puesta en marcha de acciones prioritarias en materia de prevención, persecución del delito y de protección, atención y asistencia a las víctimas.

Desarrollar un modelo integral de atención y asistencia a víctimas de la trata de personas y familiares.

Establecer, junto con la Secretaría de Seguridad Pública, un programa de protección de testigos o víctimas que tenga por objeto impedir que los probables responsables o sentenciados, por sí o interpósita personas contacten con éstos, amenacen, corrompan, intimiden a los testigos, a las víctimas o a los familiares de estos.

Recopilar con la ayuda del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás instituciones y organismos pertinentes, los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva en materia de trata de personas.

## Acciones realizadas y en proceso

### Atención: FEVIMTRA (mujeres y niñas desaparecidas)

Del total de expedientes de averiguaciones previas, la FEVIMTRA inició la integración de 67 (48 por violencia contra las mujeres y 19 en materia de trata de mujeres) (enero-marzo).

Se despacharon 27 expedientes de averiguaciones previas de un universo de trámite de 297 de hechos presuntamente constitutivos de delito: abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil (enero-marzo).

Expediente de Averiguación Previa Despachada: Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que el AMPF determina y de acuerdo a su clasificación, pone a disposición de los Jueces de Distrito.

Se iniciaron 10 expedientes de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas que corresponden a 11 mujeres reportadas como desaparecidas Distrito Federal, Jalisco, Veracruz, Hidalgo y Colima, (los expedientes de búsqueda no necesariamente llegan a cumplir los requisitos de una averiguación previa, ya que existen desapariciones de personas que no se relaciona con un delito) enero-marzo.



# Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2011)



## Programa presupuestario

**E002** Investigar y perseguir los delitos del orden federal

UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.

**E003** Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada.

UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos

**E013** Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional

UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional

**E009** Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República

## Presupuesto Anexo 10

E002 Original: 85.5 mdp

E003 Original: 10.0 mdp

E013 Original: 10.0 mdp

E009 Original: 20.6 mdp

Modificado: 84.7 mdp

Modificado: 17.3 mdp

Modificado: 10.0 mdp

Modificado: 14.09 mdp

**Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).** Diseño y puesta en marcha de acciones prioritarias en materia de prevención, persecución del delito y de protección, atención y asistencia a las víctimas.

Desarrollar un modelo integral de atención y asistencia a víctimas de la trata de personas y familiares.

Establecer, junto con la Secretaría de Seguridad Pública, un programa de protección de testigos o víctimas que tenga por objeto impedir que los probables responsables o sentenciados, por sí o interpósita personas contacten con éstos, amenacen, corrompan, intimiden a los testigos, a las víctimas o a los familiares de estos.

Recopilar con la ayuda del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás instituciones y organismos pertinentes, los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva en materia de trata de personas.

## Acciones realizadas y en proceso

Se concluyeron 66 expedientes de búsqueda de 176 en trámite, que corresponden a 77 mujeres localizadas (en la localización de las mujeres, no necesariamente había delito que perseguir, por ello los expedientes se concluyen, no llegan a la categoría de averiguación previa) enero-marzo.

Se realizaron 5 reuniones interinstitucionales en materia de género para coordinar el trabajo con mujeres y niñas víctimas de estos delitos, las cuales buscan contribuir y apoyar el trabajo de la PGR y otras instituciones del sector justicia encargadas de la investigación de delitos violentos contra las mujeres y trata de personas la consignación de quienes los cometen, así como la atención y retribución a las víctimas (enero-marzo).

FEVIMTRA produjo 7 insumos de género para contribuir al desarrollo de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas (enero-marzo).

**Recomendación:** Se solicita incluir en el segundo informe trimestral la descripción de las reuniones interinstitucionales y de los insumos de género reportados (objetivos, alcances y principales resultados).

**Recomendación:** Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, las acciones llevadas a cabo con la transferencia de recursos, a las unidades responsables: 120 Agencia Federal de Investigación, 327 Delegación Estatal en Chiapas y 328 Delegación Estatal en Chihuahua.



# Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2011)



## Programa presupuestario

**E002** Investigar y perseguir los delitos del orden federal

UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.

**E003** Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada.

UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos

**E013** Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional

UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional

**E009** Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República

## Presupuesto Anexo 10

E002 Original: 85.5 mdp

E003 Original: 10.0 mdp

E013 Original: 10.0 mdp

E009 Original: 20.6 mdp

Modificado: 84.7 mdp

Modificado: 17.3 mdp

Modificado: 10.0 mdp

Modificado: 14.09 mdp

**Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).** Diseño y puesta en marcha de acciones prioritarias en materia de prevención, persecución del delito y de protección, atención y asistencia a las víctimas.

Desarrollar un modelo integral de atención y asistencia a víctimas de la trata de personas y familiares.

Establecer, junto con la Secretaría de Seguridad Pública, un programa de protección de testigos o víctimas que tenga por objeto impedir que los probables responsables o sentenciados, por sí o interpósita personas contacten con éstos, amenacen, corrompan, intimiden a los testigos, a las víctimas o a los familiares de estos.

Recopilar con la ayuda del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás instituciones y organismos pertinentes, los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva en materia de trata de personas.

## Acciones realizadas y en proceso

**Recomendación:** Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, el avance en el desarrollo del modelo integral de atención y asistencia a víctimas de trata de personas y sus familiares.

**Recomendación:** Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, el avance en el desarrollo de un programa de protección de testigos o víctimas que tenga por objeto impedir que los probables responsables o sentenciados, por sí o interpósita personas contacten con éstos, amenacen, corrompan, intimiden a los testigos, a las víctimas o a los familiares de estos

**Recomendación:** Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, los tabulados básicos de los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva en materia de trata de personas.



## Programa presupuestario

**E002** Investigar y perseguir los delitos del orden federal  
UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.  
**E003** Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada.  
UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos  
**E013** Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional  
UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional  
**E009** Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República

## Presupuesto Anexo 10

E002 Original: 85.5 mdp	Modificado: 84.7 mdp
E003 Original: 10.0 mdp	Modificado: 17.3 mdp
E013 Original: 10.0 mdp	Modificado: 10.0 mdp
E009 Original: 20.6 mdp	Modificado: 14.09 mdp

## Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).

Acciones para la prevención, atención y sanción de la trata de personas, sustentabilidad del refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas.

Construir y equipar las casas de medio camino y refugios para las víctimas de trata con el fin de consolidar una red de servicios de atención.

## Acciones realizadas y en proceso

Atención: FEVIMTRA (Refugio, Centros de Atención Integral, víctimas de violencia y trata)

1,094 servicios otorgados por FEVIMTRA para atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata, los principales servicios otorgados son: 315 servicios de apoyo psicológico, 85 servicios de trabajo social, 220 acompañamientos, 380 servicios de salud, entre otros (enero-marzo).

2,418 acciones realizadas por FEVIMTRA para atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en los Centros de Atención Integral.

La atención y servicio consistió en: apoyos legales (424), apoyos emocionales (959), servicios de trabajo social (337), acompañamientos (157), acciones itinerantes (34), entre otros servicios (enero-marzo).

427 llamadas recibidas vía telefónica para la atención de las mujeres afectadas por violencia de género (enero-marzo).

**Recomendación:** Se solicita reportar en el segundo informe trimestral, el plan de trabajo para la construcción y/o equipamiento de las casas de medio camino.

**Recomendación:** Se solicita reportar en el segundo informe trimestral el número de personas atendidas en refugios y en centros de atención integral.

## Programa presupuestario

**E002** Investigar y perseguir los delitos del orden federal  
UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.  
**E003** Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada.  
UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos  
**E013** Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional  
UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional  
**E009** Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República

## Presupuesto Anexo 10

E002 Original: 85.5 mdp	Modificado: 84.7 mdp
E003 Original: 10.0 mdp	Modificado: 17.3 mdp
E013 Original: 10.0 mdp	Modificado: 10.0 mdp
E009 Original: 20.6 mdp	Modificado: 14.09 mdp

## Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).

Apoyar en la coordinación del desarrollo y aplicación de un modelo de protección que preserve la confidencialidad, la identidad, la privacidad y la seguridad de las víctimas de la trata de personas; así como de ofendidos y testigos, y de quienes les brindan apoyo; que garantice el ejercicio de sus derechos constitucionales incluidos el de coadyuvar en el procedimiento; y que no se supedita a la denuncia.  
Acciones para la investigación y persecución del delito de la trata de personas con perspectiva de género.

## Acciones realizadas y en proceso

Atención: SIEDO, trata de personas

Se informa haciendo referencia al periodo enero-diciembre de 2010, con respecto al total de expedientes de averiguaciones previas iniciadas, la SIEDO inició 43 (18 en materia de indocumentados, 15 en materia de trata de personas y 10 delitos conexos).

Se despacharon 30 averiguaciones previas del universo en trámite (144), por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos (enero-marzo).

La SIEDO realizó 16 consignaciones de personas involucradas a estos tipos de delito (7 personas relacionadas con tráfico de menores, 9 personas vinculados con otros delitos conexos), del total de personas consignadas a los jueces: 12 hombres y 4 mujeres (enero-marzo).

**Recomendación:** Se solicita incluir en el segundo informe trimestral la estrategia para la coordinación del desarrollo y aplicación de un modelo de protección que preserve la confidencialidad, la identidad, la privacidad y la seguridad de las víctimas de la trata de personas.

<p><b>Programa presupuestario</b></p>	<p><b>E002</b> Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua. <b>E003</b> Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos <b>E013</b> Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional <b>E009</b> Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República</p>	
<p><b>Presupuesto Anexo 10</b></p>	<p>E002 Original: 85.5 mdp E003 Original: 10.0 mdp E013 Original: 10.0 mdp E009 Original: 20.6 mdp</p>	<p>Modificado: 84.7 mdp Modificado: 17.3 mdp Modificado: 10.0 mdp Modificado: 14.09 mdp</p>

**Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).**

Programa de formación, capacitación y especialización del Ministerio Público y del personal encargado de la procuración de justicia en materia de derechos humanos de las mujeres (capacitar al personal en materia de género)

**Acciones realizadas y en proceso**

La FEVIMTRA realizó 7 actividades de capacitación (6 cursos y 1 videoconferencia) con las siguientes temáticas: trata de personas, herramientas básicas para la persecución de la trata de personas y la identificación de víctimas, herramientas para el combate y sanción de la trata de personas; y niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados víctimas de tráfico de trata de personas. Asistieron 288 servidores públicos: 144 fueron hombres y 144 mujeres (enero-marzo).

Capacitación: otras áreas de la Procuraduría General de la República

En materia de capacitación, responsabilidad del Instituto de Capacitación y Profesionalización en Procuración de Justicia Federal y del Instituto Nacional de Ciencias Penales, durante el periodo enero marzo de 2011 asistieron a 54 actividades de capacitación 1,547 personas, de las cuales 1,056 fueron hombres y 491 mujeres. Estas actividades fueron dirigidas a personal de la Institución y personas vinculadas a la procuración e impartición de justicia federal; destacando los cursos de actualización para Ministerios Públicos Federales y Agentes Federales de Investigación, así como a Peritos de la Institución.